

Quito D.M., 07 de mayo de 2014  
Oficio N.º 0019-ADCC-SUS-CC-2014

Doctor  
Jaime Pozo Chamorro  
**SECRETARIO GENERAL**

Ciudad.-

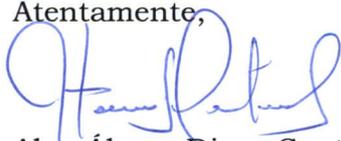
De mi consideración:

Por disposición de la doctora Tatiana Ordeñana Sierra, Jueza Constitucional, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, inciso segundo del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, me permito remitir a la Secretaría General los proyectos de sentencias, en sobre debidamente sellado, correspondientes a las causas que a continuación se detallan:

Nº	CAUSA	FOJAS CC.	FOJAS DEL INFERIOR	CUERPOS DEL INFERIOR
1	1830-11-EP	Ciento veintidós (122) fojas en un (1) cuerpo de la Corte Constitucional	Mil diecisiete (1017) fojas	Doce (12) cuerpos
2	0020-13-TI	Treinta y seis (46) fojas en un (1) cuerpo de la Corte Constitucional	----	----
3	0036-13-TI	Veintiocho (28) fojas en un (1) cuerpo de la Corte Constitucional	----	----
4	1845-11-EP	Cincuenta y nueve (59) fojas en un (1) cuerpo de la Corte Constitucional	Trescientos cuarenta (340) fojas	Cuatro (4) cuerpos

Le hago expresión de mis mejores saludos.

Atentamente,



Abg. Álvaro Diego Contreras Contreras  
**ACTUARIO**

Recibido el día de hoy	08/05/2014
Hora	09H05
Recibido por	
<b>CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL</b>	

